

SESION ORDINARIA N°26/14
DEL CONCEJO MUNICIPAL
EFFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 16:35 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra quien preside la sesión del Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, de la Sra. María Cristina Meza Espinoza, en esta oportunidad la sesión cuenta con la participación del Sr. Administrador Municipal, y Director (S) del departamento de Salud Municipal, don Manuel León Saá, de la Sra. Carmen Gloria Lucero, Directora Técnico de Salud, de la Dra. Isabel Figueroa, Odontóloga Jefa Unidad Dental e integrante Equipo de Calidad, la Dra. Lorena León E. Odontóloga, integrante Equipo de Calidad, Sra. Eliana Ottey, Enfermera, integrante Equipo de Calidad, Carlos Barrera Kinesiólogo, integrante Equipo de Calidad. Como Ministro de Fe, asiste don Hernan Robledo Cortes, Arquitecto, Director de Obras y Secretario Municipal (S). Se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Salud**
- 4.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la presente sesión ordinaria de este día, dándose comienzo a ella.

Sr. Alcalde señala que se cambiará el orden de la tabla para otorgar la palabra de inmediato a Salud, quienes asisten a entregar una exposición sobre los Programas y actividades existentes en esta Unidad.

Salud

Expone la Sra. Eliana Ottey, quien señala que su exposición corresponde en grandes rasgos al trabajo que realiza el equipo de Calidad del Cefam de acuerdo a los distintos programas existentes. Presenta el equipo y luego explica detalladamente :

- **Objetivos Sanitarios 2001-2010**, materias y mejorías logros sanitarios, enfrentar los desafíos del envejecimiento, disminuir desigualdades, satisfacer necesidades y expectativas de los usuarios
- **Luego hubo un Cambio en la estructura, con la reforma en Salud,**
- **Factores determinantes** impacto en la Vida y Salud de las personas;
+ Medio Ambiente, Estilos de Vida, Biología Humana, Provisión de Servicios de Salud.

Reforma Leyes : *19.937 Sanitaria y de Gestión*

19.966 Reg. General de Garantías de Salud

19.980 Procedimientos Administrativos

*20.584 Deberes y Derechos de las personas
vinculadas en la Atención de Salud.*

Modelos de Atención: - Promoción y Preventivo
Biomedico

Atención Primaria de Salud

Organismos jerarquicos

Relaciones Institucionales

Marco Normativo, autorización sanitaria

¿Qué es calidad?, puntos clave(necesidad de mas horas)

Sistema de Salud Chilena – GES, AUGE

Garantías del GES, y la prestación a todos los beneficiarios, tanto de Isapre y Fonasa.

Manual del estándar de Calidad, en nuestro caso de atención abierta

Estructura de un Estandar general, que cuenta con 9 ambitos

Nivel de acreditación en atención abierta

Cumplimiento 50%, acreditación de todas, Cesfam Santa María ha dado cumplimiento a 9 de 12.

Trabajo en equipo, se ha hecho reuniones con referentes del Servicio.

Agrega que para cumplir con los objetivos del programa se requiere de la participación de todos.

Se efectúan algunas consultas por parte de los Sres. Concejales, como es el caso del Sr. Olgún, quien solicita el detalle de las horas, ya que luego se deberá aprobar la dotación y se debe conocer este requerimiento.

Explica la Sra. enfermera que la acreditación es un proceso largo y que se cuentan con pocas horas para trabajar en la gestión de calidad.

Sr. Leiva, indica por su parte que hay pocas horas para planificación, reitera su solicitud efectuada a don Manuel León, respecto a horas de profesionales, por el mismo tema planteado por el Concejal Olguin. Solicita que en el primer Concejo de Octubre se tenga este informe. Consulta también que acreditación se tiene de acuerdo a los profesionales involucrados. Sra. Eliana responde que se esta llegando al 100%.

Sr. Ibacache, señala que es necesario trabajar mucho para convencer al usuario, ya que éste exige sus derechos. Responde la Sra. Eliana que es un trabajo que debe asumir Salud, para sensibilizar a la comunidad. Se refiere al cambio de termino paciente-usuario.

Sra. Ma. Cristina, señala que cuando formó parte de la Comisión de Salud para el Concurso, se pudo percatar la falta de información y difusión que existe con el equipo de trabajo que allí se realiza. Por su parte se indica que es una tarea del Cesfam y que se pondrá mas énfasis en esta importante sugerencia.

Por su parte la Sra. Directora Técnica de Salud señala que existe una instancia que se reúne todos los meses y que está representada por dirigentes de organizaciones comunitarias en donde se solicita difundir la información. Se agrega que el problema es que no se multiplica la información.

Sr. León, asegura que está preocupado de este tema, tanto del usuario como por parte de los funcionarios y en cuanto a la acreditación solicita apoyo de los Sres. Concejales por la aprobación de recursos como de la información que se entrega al público.

Sr. Ibacache, solicita mayor difusión y mayor participación en el Codelo, ampliarlo a los sectores con mas representantes.

Sr. León indica que existe trabajo coordinado con el equipo gestor, existe innovación del sitio web, se deben cumplir metas, se evalúa el tema de atenciones, se le dará un mejor uso a los televisores existentes para una mejor información.

Finalizada esta extensa exposición el Sr. Alcalde señala también solicita que el Concejo difunda esta información, señala que a él le gusta mas la palabra paciente que usuario. Se refiere a la prevención y se agradece la exposición entregada por la Sra. Eliana Ottey y Carlos Barrera.

Programas 2014

Posteriormente el Sr. León efectúa una pequeña introducción respecto a este tema y le entrega la palabra a la Sra. Carmen Gloria Lucero, quien se refiere a la organización y funcionamiento sectorizado de la población que se atiende en Cefam y al objetivo, de acuerdo al siguiente detalle;

Sector 1	Jahuel	= 498 familias
Sector 2	La Higuera y otros	= 1919 familias
Sector 3	Sta. Ma. centro	= 2687 familias
Sector 4	Tocornal	= 439 familias
	Total	14.742, (aumentando en 327 familias en comparación con el año 2013)

Luego se refiere al Programa de Salud y Prestaciones ;

- Programa Salud de la Mujer, cuenta con Convenio para exámenes con Clínica Las Rosas de Los Andes.
- Programa de Salud del niño, a partir de los 9 años
- Programa del Adulto, EMPA también existe Convenio con Clínica Las Rosas de Los Andes)
- Programa del Adulto Mayor – (Nutricion, Cardiovascular y otros)
- Consulta Morbilidad
- Consultas generales
- Programa Salud Mental ; - Consejería, etc.
 - Plan Ambulatorio Alcohol y Drogas
 - Actividades comunitarias
- Exámenes de Laboratorios Alcohol y Drogas
- Programa IRA -. ERA
- Vacunatorio
- Resolutividad : - Oftalmología
 - Otorrino
- Cirugía menor ambulatoria, con anestesia.
- Clínica y Tratamiento
- Sala de Rayos
- Esterilización
- Farmacia
- Sala de Ecografías
- S.U.R. (entrega horarios)
- Los conceptos de Emergencia- Urgencia
- Podología

- Estimulación
- Rehabilitación Integral
- Unidad Dental

Posteriormente hace su presentación la Unidad Dental, la Dra. María Isabel Figueroa, quien informa la existencia de 6 odontólogos y 4 técnicos dentales, 3 Box en Cesfam y 1 en Cecofs. Explica ampliamente la atención de pacientes de 2 y 4 años Infantil quienes son derivados desde la enfermera, y agrega que se hace prevención y educación a los padres. Se atiende la población pre-escolar tomándose como grupal. Se realiza educación en Jardines Infantiles y Colegios con pre-kinder (se entrega una pasta dental y un cepillo de dientes dos veces al año) un total de 34 niños, considerándose al Jardín de La Higuera y Blondim., En el Programa JUNAEB se atiende el Colegio Santa María College y escuelas municipalizadas, que se encuentren inscritos en la comuna.

En odontología familiar, atención de niños 6 años preventiva y promocional, a la embarazada como enfoque preventivo, salud oral y atención al paciente de 60 años. Educación prevenir y recuperar, rehabilitación.

Sr. Olguín, consulta como llega el paciente a estas atenciones.

Dra. Ma. Isabel, explica que los casos se pesquisan a través de cupos que son enviados por el Ministerio, y que en este caso son 60, agrega que estadísticamente y en estos casos se buscan pacientes y otros de mas años se deriban al Hospital San Camilo.

Programa Odontológico Integral

Explica que por Programa Resolutividad existe endodoncia con 15 cupos y prótesis, existe también apoyo dental Cecofs en forma integral y que este año se ha incorporado el Programa “Mas Sonrisas para Chile”, contemplado para pacientes de 15 años y mas y se cuenta con 90 cupos. Programa Hombres-Mujer MER de escasos recursos, existen 74 cupos y se prioriza a través del área social de la municipalidad a través del puntaje de la Ficha de Protección Social. En este punto agrega la Dra. que se ha dado la oportunidad de atender a Manipuladoras de Alimentos que trabajan en los colegios, informando al DAEM y a los Sres. Directores de escuelas (80 cupos).

En cuanto a las urgencias dentales se deben cumplir metas Sanitarias con paciente de 6 y 12 años, metas IAAPS (Indice de Activ. Atenc. Primaria en Salud) Horario continuado, atención a menores de 20 años que se realiza una vez al mes con pocos cupos. Para aquellas personas que llegan temprano mayores de 20 años, existen 18 cupos a la semana. Agrega la profesional que se requieren mas box con urgencia, para atender a mas pacientes.

Sra. Marisol, agradece las exposiciones, felicita los cambios en Cesfam.

Despues de esta clara información, se agradece la presentación y se despide a las Profesionales a cargo de estos Programas.

Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta de fecha 03 de Septiembre del año en curso la cual presenta las siguientes observaciones :

- Sr. Leiva, señala que él solicitó un Informe sobre Recursos Humanos y cantidad de horas.
- Sr. Alcalde indica que la Carta fue enviada por U. de Chile y que se efectuará en el Estadio no en el Teatro.
 - o Con estas dos observaciones se aprueba el Acta.

Informaciones

Sr. Alcalde entrega listado de actividades a desarrollar en el marco de Fiestas Patrias de nuestra comuna. Informa que aquellas organizaciones que no persigan fines de lucro no pagarán derecho municipal como es el caso de la capilla de Calle del Medio. Luego se refiere a una solicitud realizada por un Grupo Juvenil “La Esperanza de La Higuera”, quienes lo hicieron por vía Oficina de Partes, a quienes se les indicará el procedimiento que corresponde.

Sr. Olguín, consulta si es necesaria la firma y timbre del Pdte. de la Junta de Vecinos para cualquier beneficio. Se indica que si pero se consultará con Sr. Abogado.

Luego Sr. Alcalde informa que el día domingo 14 de Septiembre se efectuará los juegos tradicionales con premios en dinero.

Señala que se ha otorgado un aporte económico al Club Deportivo Unión San Fernando, consistente en M\$ 3.000.- para la terminación de un galpón, agrega que ellos pusieron toda la mano de obra.

También entrega una noticia en cuanto a la aprobación del Proyecto Medialuna, por un monto de M\$ 573.000.- y será la medialuna mas grande de Aconcagua. Otra noticia que informa es que a través de la DOH se aprobó un pozo nuevo y un tranque acumulador para el sector de El Zaino, Jahuel.

En cuanto a los Proyectos FRIL y Circ. 33 informa que se logró ampliarla y por mas plata a través de la SUBDERE, sobretodo en mano de obra. Agrega que Secplac y Obras se encuentran trabajando a full time en proyectos, en sedes sociales para ; Los Robles II etapa, Villa Bosques de Tocornal, se efectuará un cambio se hará un galpón en la entrada de el fondo, como FRIL. La sede se mantiene. Sede Latorre, Villa Las Cadenas(lado canal), Padre Hurtado, El Llano, Los Almendros, 2da. en Lo Galdámes.

Sra. Ma. Cristina consulta por sede social para Tabolango. Sr. Alcalde señala que pronto se regalará un terreno para considerar esta sede. Agrega que estos proyectos serán presentados el Lunes 15 de septiembre, estando listas a mas tardar para el próximo año, y con esto señala el Sr. Alcalde que faltarían solo 3 sedes para Juntas de Vecinos.

Sr. Leiva, indica que en esquina colorada cerca de la sede Colo Colo Farías existe terreno para estos fines. Se estudiará.

Con respecto a las **multicanchas**, el Sr. Alcalde informa que se han considerado para los siguientes sectores ;

- Los Robles I y II, detras de la sede, y la actual se efectuará un mejoramiento del piso.
- Los Viñedos
- Bosques e Tocornal
- Cancha El Pino
- Villa Los Olivos (piso malo)
- Padre Pío (arreglo del piso)
- Los Héroes (erreglo del piso)
- Club Deportivo Unión San Fernando
- Santa Filomena
- Villa España

Veredas ,

- Guillisasty
- Autonomía El Tambo
 - o V. Mirasol
 - o V. Los Aromos
 - o V. España
 - o Las Cadenas
 - o La Colonia
 - o El Maiten
 - o Las Cabras (capilla hasta la cancha)
 - o Santa Filomena
 - o Villa Los Olivos
 - o Placilla (Tocornal entrada Pob. San Francisco)
 - o Salida Supermercado Karla
 - o Nieto Sur (hasta Maldini)
 - o Ampliar San José
 - o Calle O'higgins

Sra. Ma. Cristina, consulta por cambio de luminarias.

Sr. Alcalde señala que se está trabajando en la Proyecto de la piscina que contempla la remodelación total (camarines nuevos, tobogán). En cuanto el Casino para los funcionarios, será incorporado y está trabajando Alicia de Secplac en esto. También está trabajando junto a Obras en el Proyecto Modulo entrada al municipio, y que considera el segundo piso para un salón, Se contempla incluir Secretaria Municipal, Oficina de Partes e Informaciones juntos.

Luego se refiere al cargo de Secretario Municipal.

Tambien informa conversación sostenida con la Directora Regional de Sernatur, respecto al financiamiento de mesetas acústicas ya que este año no fueron financiadas, se solicitó M\$ 5.000.- Otra postulación es a través de Emergencia para teléfonos digitales y señala que tiene una reunión pendiente con Seremi de Transporte.

Recuerda que a través de PMU-FIE se está postulando para el arreglo del piso por dos colegios, La Higuera y San Fernando. Agrega que se inaugurará algunas obras después de las Fiestas Patrias.

Sr. Leiva, sugiere la postulación a evacuación de aguas lluvias en Villa Los Olivos, explica esta necesidad. Sr. Director de Obras entrega algunos alcances y Sra. Marisol aporta sus conocimientos del tema. Sr. Alcalde indica que antes de la reunión que se sostendrá en terreno en Villa Los Olivos se podría ver la situación.

Sr. Secretario Municipal, agrega que se está trabajando en Proyectos y sacando las observaciones encontradas en el mas breve plazo.

Sr. Olguín, solicita una minuta respecto a los proyectos presentados por Circ. 33 FRIL y FNDR sugiere enviarlos por correo.

Sr. Alcalde continúa recordando las actividades del mes de la Patria, como es el caso del día 12.09 a las 10,00 hrs. en Jardín Infantil Campanitas de Jahuel. A las 11,00 hrs. en el Jardín Infantil Blondim y a las 18,00 hrs. en Jardín Infantil Pulgarcita de Las Cadenas. El día sábado 13 de septiembre a las 18,00 hrs. reunión con apoderados Casa de Estudios en la SUM, el día domingo 14 de septiembre se efectuarán los juegos tradicionales que organiza el municipio para la comunidad en el frontis del municipio, y el día 15 de septiembre solicita atrasar un poco el Concejo a contar de las 16,30 hrs.

Varios

Sra. Ma. Cristina, informa que el documento que entregó el Sr. Jefe de Seguridad, está muy bueno pero con falta de ortografías, se sugiere enviarlo en digital. Sr. Alcalde señala que verá lo que sucedió y en una próxima oportunidad se revisará antes de salga.

Sr. Alcalde, informa que se ha realizado reunión de emergencia por el robo que sufrió Sanfecoop de Santa María, se cambiarán los horarios de los turnos con Seguridad Ciudadana. También se refiere al Proyecto de Seguridad que solicita cámaras de vigilancia y reparación de la plazuela Pedro Medina.

Se efectuará ornamentación alusivo a Fiestas Patrias en el municipio y en la plaza. También se efectuará una limpieza de murallas y calles de entrada a la comuna. Por su parte Sra. Ma. Cristina solicita que se notifique al Sr. De Blasis por la pintura de Propaganda Política que aún se ubica en la pared de propiedad de la Sra. Ofelia.

Sr. Leiva, solicita el pago del bono por asistencia a Concejo Municipal, a pagar en el mes de Enero del año 2015.

Sr. Olguín, reitera su solicitud de la reja de protección canal camino Chepical. Solicita la recuperación del camino Los Perales, efectuar una reforestación por calle Nieto Sur. Indica que vecinos de calle Rodríguez le han comentado exceso de vehículos de la Constructora Bravo quienes se encuentran construyendo las viviendas del Comité La Amistad, además solicitan un resalto (lomo de toro) en el camino. Reitera su solicitud de estacionamiento para motocicletas costado de Carnicería Aconcagua.

Sra. Ma. Cristina, informa que la calle Frutillar se encuentra en malas condiciones habiendo pasado tan poco tiempo. Por su parte el Sr. Alcalde señala que al parecer no se hizo la segunda capa para afinar o el sello definitivo. Se enviará oficio a Vialidad.

Sra. Marisol, consulta que ha pasado con el Instituto de Seguridad Laboral. Por su parte el Sr. Alcalde señala que aún no hay nada. Al cambiar de tema el Sr. Alcalde informa que todo el personal que trabaja en el municipio recibirá aguinaldo de Fiestas Patrias

Sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 19,45 hrs.